

se manifestó dispuesto a preferir al Meridiano, por identidad de intereses de las dos provincias, y por justa animadversión a la empresa del Norte, que tiraniza a las dos provincias; y añade que la citada empresa es la que quiere quedarse con la sección de Aranda de Duero en condiciones ventajosas para ella, que tomaría la concesión, no teniendo ya más que emprender las obras, estorbando así el proyecto del Meridiano.

Dice que el aludido presidente les dijo que no quería más que lo que conviniese a su provincia; que la prensa hizo a la comisión el servicio de pedir el aplazamiento de la reunión en que la Diputación había de tratar de las ofertas del Norte; así como el presidente se prestó a convocar a la Cámara de Comercio, a la cual expusieron las ventajas de la solución del Meridiano, y la Cámara rogó a la Diputación que antes de resolver la oyerá sobre el asunto: en virtud de todo lo cual se aplazó la resolución para el día 15 del corriente.

Asegura que en Burgos todo el mundo desea el ferrocarril del Meridiano; pero que se preguntaba a la comisión si contaba el Sindicato de Santander con medios de realizar el proyecto, así como Burgos cuenta con la subvención del Estado, de la Diputación y otras subvenciones y concesiones de los pueblos; y reconoce que esos medios hacen falta de una manera inaplazable; porque una vez anunciada la subasta del trozo de Aranda a Burgos, si no se puede acudir a ella, el proyecto del Meridiano habrá muerto.

Refiere que una comisión de Bilbao ha ofrecido a Burgos prolongar dentro de dos años hasta aquella capital el ferrocarril de la Robla, que ha de pasar por Villarcayo.

Viniendo a los medios materiales, dice que un proyecto de ferrocarril se puede realizar con el 30 por 100 del importe de las obras mediante préstamos con hipoteca de la línea, y que con dos millones de pesetas y las subvenciones que se obtienen, se puede construir la primera parte del trazado.

Hace alusión a las vejaciones que a los intereses del puerto de Santander infiere el ferrocarril del Norte, y dice que ha llegado el momento de obrar con patriotismo, para lo cual indica que podría abrirse suscripción de acciones hasta el minimum de 25 pesetas, que está al alcance de todas las fortunas.

Termina diciendo que el momento es solemne y que todos deben acudir a la suscripción.

El señor Alcalde pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra.

Trascurrido algún tiempo, el presidente de la Diputación, señor García Obregón, dice que va a hablar para que no termine allí la sesión.

Observa luego que los puntos que hay que resolver son dos, y su resolución corresponde respectivamente a la gente acudida y a las personas técnicas. El primer punto, el de la posibilidad del proyecto, desde el punto de vista económico; el segundo, el de la necesidad de la sección de Aranda de Duero a Burgos, ó posibilidad de prescindir de ella con un trazado independiente, y que los que no son capitalistas ni ingenieros no pueden resolver ninguna de esas cosas, por más discursos que pronuncien.

El señor Ramos, después de proponer un voto de gracias al Sindicato, dice que en los propósitos manifestados por el comité le parece advertir un inconveniente: el de que se va a comenzar por invertir el dinero de Santander en tierras muy lejanas, sin beneficio, al menos inmediato, para esta provincia.

Observa que, pues los de Burgos tienen tanta necesidad de ponerse en comunicación con un puerto, que Santander haga el ferrocarril solo hasta Burgos, y Burgos hasta Segovia; y desde Segovia a Madrid poco queda.

El señor Alonso comienza diciendo que la concesión del proyecto de Aranda a Burgos daría crédito al del Meridiano, y se obtendrían capitales, y vendrían casas extranjeras. Niega que se trate de acometer con el dinero de Santander obras fuera de la provincia en primer término, sino de obtener la concesión de ellas.

Y dice que muchos pueblos de los que cruza el trazado están dispuestos a conceder terrenos, y algunos hasta subvenciones.

El señor Coll dice que la subasta de las obras de la sección de Aranda será adjudicada al mejor postor; que a Burgos no es tan necesario como a Santander el ferrocarril del Meridiano, porque aquella provincia tiene agricultura y mucha ganadería, y aunque decae, más decae Santander, y de hoy en adelante decaerá más rápidamente.

El señor Albiñana propone que se nombre una comisión con el encargo de recabar la suscripción del capital necesario.

Uno del público, que nos dijeron llamarse Manrique, pide que la suscripción se inicie en el acto, y ofrece 25 pesetas.

El señor Castañeda observa que el dinero ya conoce este negocio, y que puesto que no acude, algo habrá que le retraiga.

Cree que sería un error empezar por abrir la suscripción, y dice que el patriota que ha ofrecido 25 pesetas no sabe sin duda que no se hacen de tal modo los ferrocarriles.

Llama al señor Coll su ilustre contrincante en otro terreno, y gentes que forman entre el público le interrumpen con voces descomedidas.

Dice que hay que discutir con razones claras y sin hacer ilusiones.

Cree, en primer lugar, que si la empresa del Norte quiere quedarse con la subasta de la sección de Aranda a Burgos, no logrará el Sindicato reunir dinero para hacer frente a esa empresa.

Y cree que no hay garantía alguna para que el Norte no viniera a quedarse dueño del ferrocarril del Meridiano, puesto que las acciones son papel que se vende en plaza.

En el público le contestan con protestas y una voz grita:

—¡Fuera!

El señor Colongues dice que no hay libertad para exponer las opiniones.

Y al propio tiempo, dice el señor Castañeda:

—Ese que me quiere echar afuera es algún demócrata.

Concluye diciendo que se debe nombrar una comisión de personas competentes así en cuanto a la adquisición de capital para el negocio como en cuanto a la parte técnica del asunto, y que si el capital se retrae, no hay que hacerse más ilusiones sobre el proyecto.

El señor Aparicio, en vista de que el público insiste en sus rumores, le advierte que hará despejar la sala.

El señor Colongues insiste en que no hay discusión posible si no hay libertad para exponer las opiniones.

El señor Coll contesta a algo de lo dicho por el señor Castañeda diciendo que las subastas de concesión de ferrocarriles giran so-

bre el beneficio de tarifas, velocidades, doble vía, etc.

Hablan varios sobre por quién y cómo ha de intentarse la suscripción del capital.

El señor Odriozola cree que no debe nombrarse comisión alguna porque si el Sindicato tiene la confianza de todos (voces: sí, sí) él debe seguir sus trabajos también en este punto.

Nota que no trae el Sindicato un proyecto concreto y acabado, de importe fíjamente conocido, y que se habla ya de 2 millones, ya de 400 millones de pesetas; y dice que Santander tiene poco dinero para una obra como el ferrocarril del Meridiano y que se necesita el concurso de las otras provincias interesadas, además de que es preciso ver si es ó no realizable el proyecto.

Recuerda que uno de los que trabajan en este asunto del Meridiano, se ocupó hace tiempo de algún otro ferrocarril, que no logró hacerle, y ahora está en construcción.

Pide que no se acepte la resignación de poderes del Sindicato, porque eso sería un voto de censura.

El señor Gallostra dice que si sólo se trata de 450.000 pesetas para la fianza de la subasta del trozo de Aranda a Burgos, deben aprontarlas las corporaciones, sobre todo la Diputación que hace carreteras de lujo.

Dice que cuando no han acudido allí los capitalistas es porque no quieren soltar el dinero.

El señor Alonso advierte al señor Odriozola que está hecho el anteproyecto.

El señor Bolado (don Máximo) propone el nombramiento de una comisión para recabar el capital, compuesta de representantes de las corporaciones.

El señor Odriozola se opone en cuanto a la Cámara de Comercio, que no piensa desairar así al representante que tiene en el Sindicato.

El señor González Trevilla dice que esa nueva gestión es distinta de las que ha tenido a su cargo el Sindicato.

El señor Aparicio propone que se nombre una comisión nominadora.

El señor Coll propone que la nombre el señor Alcalde.

El señor Alcalde se excusa.

El señor Castañeda indica que el señor Alcalde debe dirigirse a los 25 mayores contribuyentes para explorar sus ánimos con respecto al proyecto.

El señor Alonso dice que a los 50 mayores contribuyentes.

Después de otras opiniones, de indicarse individuos para ese cometido, el cual declinan en el acto, y de volverse a hacer la indicación al señor Alcalde, el cual cree que su sola gestión puede no ser tan eficaz como hace falta, acepta por fin la misión de recoger impresiones de los mayores contribuyentes, y de comunicar oportunamente el resultado al Sindicato ó al comité del ferrocarril del Meridiano.

Y terminó la reunión, a las nueve y cuarto.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado el martes en el palacio de la Presidencia comenzó poco después de las cuatro y terminó muy cerca de las ocho, dando pretexto su duración a los aficionados a noticias fabulosas para hacer circular los más absurdos rumores, que fueron desvanecidos tan luego como terminaron los ministros su reunión.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta del resultado que ofrecen las últimas elecciones para la renovación de parte de las corporaciones provinciales, haciendo notar que sin coacción alguna por parte del Gobierno, como lo reconocen hasta las mismas oposiciones, han triunfado dos tercios partes de los candidatos ministeriales, y añadiendo que el éxito alcanzado da anticipada idea del resultado de las otras elecciones que han de verificarse en plazo breve.

Las noticias del señor Silvela parecieron muy satisfactorias al Gobierno, y con esto se dió por terminada la parte que pudiera llamarse política para entrar en el examen de otros asuntos de carácter administrativo de no menor importancia.

El señor Fabié dió lectura del telegrama en que el gobernador general de Filipinas le participaba lo acaecido en Ponapé, y el Gobierno, después de lamentar las pérdidas sufridas por nuestras tropas, acordó telegrafiar al gobernador general de Filipinas felicitando a las tropas por el resultado de la acción y autorizándole, como ya anunciamos, para que otorgue las recompensas que estime oportunas para premiar el arrojo y bizarría de nuestros soldados.

El ministro de Fomento dió cuenta de los trabajos que viene realizando para encontrar recursos con que proporcionar trabajo a los obreros, dando impulso al propio tiempo a las obras públicas, y al efecto refirió sus conferencias con los directores de las empresas de ferrocarriles.

El Estado adeuda a las Compañías, por concepto de subvención, una cantidad que asciende próximamente a veinticinco ó treinta millones de pesetas, y para pagar dicha cantidad hay una consignación especial en los presupuestos.

Las Compañías se hallan dispuestas a concertar un arreglo con el Banco Hipotecario, mediante el cual se hará una emisión equivalente a las cantidades que se adelantan, emisión cuyos valores podrán ser negociados por aquéllas, y para cuya amortización é intereses se destinan siete millones de pesetas anuales.

Las Compañías que han recibido alguna cantidad como subvención, la devolverán, destinándose, en unión de lo consignado en su respectivo capítulo, a construcción de carreteras y otras obras públicas.

Cálculase que podrán dedicarse a estas atenciones unos ocho millones de pesetas, y que el interés podrá estipularse en un 5 ó 6 por 100.

El señor ministro de Marina sometió a la aprobación del Consejo un proyecto de decreto llamando al servicio de la Armada 2.534 hombres de la inscripción marítima para el reemplazo de 1891.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó el indulto de unos reos condenados a pena de muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. El delito cometido fué un secuestro sin circunstancias agravantes, perpetrado en la provincia de Córdoba.

Se aprobó la reforma del reglamento del Consejo Supremo de Guerra y Marina, proyectada por el general Azcárraga, y una propuesta de grandes cruces del Mérito Militar.

El Gobierno acordó admitir la renuncia de su cargo, presentada por motivos de salud por el general Urteasu, que manda fuerzas en el distrito de Aragón,

También fué objeto de estudio por parte del Gobierno el expediente sobre calcañones al aire libre en la provincia de Huelva, acordándose por lo avanzado de la hora y la importancia del asunto aplazar su examen hasta otro Consejo.

La curación de la tisis

La existencia de la linfa del doctor Koch se ha vuelto a agotar por completo, y tendrán que transcurrir más de dos semanas antes que puedan satisfacerse los pedidos, aun de cantidades pequeñas.

El portero de un hotel concurridísimo en el que recientemente se habían hospedado multitud de médicos extranjeros, dice públicamente que se le han ofrecido hasta 4.000 marcos (5.000 pesetas) por un frasquito de linfa, de cualquier modo que se lo procurare.

De las 150 camas de hospital puestas a la disposición del doctor Koch por el municipio de Berlín, ínterin se prepara su propio hospital para enfermedades infecciosas, están ya ocupadas 145 con enfermos de tuberculosis pobres.

—Dice el *Figaro* que los médicos Potain y Strauss, de París, se han negado a experimentar el remedio del doctor Koch aplicándole a enfermos, manifestando que los ensayos debieren por algunos meses reducirse exclusivamente al laboratorio. Por el contrario, el Consejo de Higiene pública de Francia acaba de declarar que existe un gran interés científico en que se continúen los experimentos.

—La dirección de policía ha publicado un reglamento, según el cual todas las fondas y casas de huéspedes que reciban enfermos de tisis para ser tratados por el método de Koch, deberán ser desinfectados con regularidad del mismo modo que si estuviesen ocupados con enfermos de difteria. Se amenaza con retirar la licencia a los dueños é inquilinos de las casas de huéspedes que dejen de cumplir esta orden. Se exige también la inscripción de los enfermos en los púetos de policía.

—En la Academia Médico Quirúrgica de Madrid dió el martes una importante conferencia el doctor Espina sobre el tema: *Prevenir y porvenir del descubrimiento del doctor Koch, considerando esta linfa como uno de los adelantos mayores de la terapéutica moderna*, expuesto, como toda obra humana, a contingencias; pero que descansa sobre sólidos fundamentos.

El barón Falkenhause, que por deseo expreso del emperador Guillermo II, se encargó de informarse acerca de la supuesta curación de la difteria por el médico de Añsa Rieger, de Gogon, en la Silesia, ha sometido a sus propios hijos el tratamiento y, según se dice, con los más felices resultados.

LOS SUCESOS DE LAS CAROLINAS

Hace pocos días la Agencia Fabra comunicó despachos de Nueva York dando cuenta de nuestros hechos de guerra en las Carolinas Orientales, transmitidos desde el Japón a aquella ciudad de los Estados Unidos, con referencia al cañonero americano *Alliance*, que había hecho escala en la Ascensión de Ponapé, recogido los misioneros metodistas que había en la isla y dejándolos en la de Ulan.

Como no se conocían aquí los hechos, se creyó, ya que se refiriesen a los de septiembre último, ya a la llegada de la segunda expedición enviada al Archipiélago Carolino por el capitán general de Filipinas en cumplimiento de las instrucciones del Gobierno. Esta última versión se ha confirmado por un telegrama del gobernador general de Filipinas, recibido en la presidencia del Consejo de ministros y en los ministerios de la Guerra y de Ultramar, que dice así:

«Manila 8 de diciembre.—Ha regresado el vapor *Urañas*, que condujo al coronel Serrano con refuerzos y raciones a la Ascensión. Llegaron los expedicionarios el 14 de noviembre y hallaron que continuaba la tribu de Metalani en su actitud rebelde. La columna, fuerte de 250 hombres, hizo un reconocimiento por tierra desde la Ascensión por el camino de Guntí hasta el límite del Metalani, y la marina reconoció por la costa restante del territorio, cañoneando y destruyendo las posiciones del enemigo.

Con noticias de que hacía dos meses estaban los rebeldes fuertemente fortificados en número de 500 hombres en Ke-tani Chapalap, interior de Metalani, sobre el río Pitapitan, salieron el 21 los expedicionarios en dos columnas, una mandada por el comandante de artillería Rivera en el *Cebú*, para desembarcar en Molina, y otra a las órdenes del coronel Serrano en otros buques, para desembarcar en Metalani, y caer ambas el 22 sobre Ke-tani.

Desembarcaron sin resistencia, acampando el comandante Rivera en Molina, retrasando dificultades del mar el desembarco de la columna Serrano. Emprendieron la marcha por tierra el 22, y después de tomar varias trincheras, que defendieron los kanakas, en el camino tomaron el 23 la posición de Ke-tani, fuertemente fortificada con trinchera de piedra en la parte inferior, con troncos formando espalleras, fosos interior y exterior con abrojos, y apoyando el coronel Serrano se consiguió completa victoria, tomando dos cañones, con pérdida de un oficial y 25 individuos de tropa muertos, cuatro oficiales y 47 soldados heridos. Las embarcaciones de guerra remontaron el río, contribuyendo poderosamente a la victoria, cabiéndole en ella gran parte de gloria.

Nuestras tropas acamparon en Ke-tani y siguieron las operaciones los días siguientes, recorriendo el territorio de la tribu sin hostilidad, y después de destruir todos los edificios de la población más importantes y cuantos recursos de subsistencia habían usado en las operaciones, sin encontrar enemigos, se reembarcaron, pues de continuar allí las operaciones habrían tenido que penetrar en el inmediato territorio de las tribus de Uykiti y construir un fuerte en Pamnan para asegurarse y consolidar los resultados obtenidos.

Quedo muy satisfecho del coronel Serrano

del comandante Díaz Rivera, de los oficiales y fuerza del ejército y marina, que han rivalizado en valor y deseos de continuar la campaña.»

El Gobierno ha contestado mandando al Gobernador que felicite al bizarro cuerpo expedicionario y le proponga las recompensas a que se han hecho acreedores los que se hayan distinguido en tan brillante hecho de armas.

SECCION DE NOTICIAS

En Ontaneda y Alceda se han desarrollado con alguna intensidad las fiebres tifoideas, haciendo sospechar que exista en las cercanías de aquellos pueblos, ó en ellos mismos algún foco pestilente.

Mucho importa que las autoridades y centros facultativos procuren averiguarlo y adoptar cuantas disposiciones les aconseje su celo a fin de poner remedio a tan grave mal.

Quizá sea de recordar ahora algún escrito que nuestro estimado amigo el reputado pintor D. Ramiro Santa Cruz nos remitió hace tiempo y que oportunamente publicamos acerca de falta de precauciones higiénicas en Ontaneda, defecto que censuraba con acritud que hoy podría resultar demasiado justificada.

Hállase hace bastantes días enfermo en esta capital el primer actor don Luis de Obregón.

Deseamos su pronta mejoría.

Otro médico de esta ciudad, el señor don Tomás Porrús, se ha decidido a acompañar, por cuenta propia, al señor Toca en su viaje a Berín con objeto de estudiar también el tratamiento de la tuberculosis por el remedio del doctor Koch.

Tenemos una satisfacción en que Santander tenga una docta y numerosa representación en las conferencias que han de darse en Alemania sobre tan interesante asunto.

Los guardias municipales denunciaron ayer a la Alcaldía:

A dos chicos de Monte que promovieron un alboroto.

A un vendedor de quincalla por ponerse a expender su mercancía en la vía pública. Varias casas del Río de la Pila, cuyos canales se hallan en mal estado.

A un individuo que profirió una blasfemia.

El nuevo vapor transatlántico *Martin Sáenz* construido para aumentar la flota de la empresa «Pauils Sáenz y compañía», de Cádiz, y del que dimos noticias recientemente al ser botado al agua, ha fundeado ayer en aquel puerto con toda felicidad. Desde hoy cuenta dicha empresa con otro hermoso buque para las atenciones del tráfico con nuestros Antillas, que permitirá reguar el servicio como las necesidades lo exigen.

Dicen de San Sebastián que uno de estos últimos días fué vista una hermosa ballena a tres millas de la farola de Igeldo, y que hizo rumbo al Machichaco, sin que hubiese tiempo de avisar a los pescadores del puerto.

Ha llegado a Barcelona, procedente de Charleston, la corbeta *Habana*, cuyos capitán y piloto fallecieron en un mismo día, a los pocos de la salida, quedando la tripulación en medio del mar sin tener quien dirigiera el buque. Izadas las banderas de auxilio, prestósele a la corbeta española otra noruega, cuyo piloto, Pederson, se encargó de conducir el buque a Barcelona, desde cerca de Monte-Cristo (Haití).

Los señores profesores delegados por cada provincia para asistir a la Asamblea Nacional de Maestros que se celebrará en Madrid, pueden obtener billete de ferrocarril a mitad de precio dirigiéndose al iniciador don Saturnino Calleja.

Nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. don Juan Navarro Reyvert, director general de Contribuciones indirectas, ha tenido la deferencia de enviarnos un ejemplar de la Ley Arancelaria de los Estados Unidos de América aprobada en 1.º de octubre último, y cuya esmerada versión al castellano publica el centro directivo de aquel ramo.

Agradecemos esta atención.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las nueve y media de la mañana, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda, R. D. S., de 18 años, de Santander, soltero, pintor.

A las cuatro y media de la tarde, de una herida contusa en la primera falange del dedo medio, J. I., de 25 años, de Santander, casado, marinero.

Los Ayuntamientos de Limpias, Roceña, Potes, Aguayo y Pesquera avisan a los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza, que deben presentar a la mayor brevedad—antes del 31 del corriente,—en las secretarías de las Corporaciones municipales respectivas, las relaciones de altas y bajas, con las justificaciones necesarias.

En la iglesia de Santa Lucía se celebrarán solemnes cultos en honor de su ilustre Patrona.

Mañana 18, festividad de la Santa, a las diez y media se cantará una solemne misa durante la que estará de manifiesto S. D. M. y el pangeigricio a cargo del señor Magistral don Salvador Ordóñez. A las tres de la tarde se cantarán víspers solemnes, y a las cinco y media dará principio la novena.

En el día de la fiesta y el último de la novena se dará a adorar la reliquia de la Santa.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido el día 9 un despacho procedente de la de esta ciudad

cuyo destinatario es Octavio Biol, sin señas domiciliarias.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que se facilite pasaje a fin de que puedan trasladarse a Cuba, a don Agapito Gómez y Gómez, nombrado profesor numerario de maestros de aquella isla, a su señora y a sus hijos.

También se ha dispuesto por el mismo ministerio que se facilite pasaje a don Justo Unión Nieva, electo profesor de las escuelas normales de maestros y maestras de la Habana, a su señora y a un hijo de corta edad.

A ambos señores se les facilitará pasaje entero, a sus esposas el 50 por 100 del mismo y el 25 a los hijos del primero.

Se halla vacante la plaza de armero del segundo batallón del regimiento infantería de la Lealtad, número 30, dotada con el haber de 85 pesetas mensuales de sueldo y 15 de gratificación.

Los aspirantes al desempeño de esa plaza, podrán enviar sus instancias al jefe principal del cuerpo, que se halla de guarnición en Burgos.

Anteayer entró en el puerto de la Regada el vapor «Roceña», procedente de Darquerque, en lastre.

El mismo día salió de Castro Urdiales, para Bilbao, el quechemarín «Magdalena».

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Comillas. Los aspirantes a ella presentarán sus solicitudes en aquel Juzgado, en término de quince días.

A las seis de esta tarde, se reunirá en el despacho del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad.

Un desocupado calcula que podría hacerse una torre de cristal, de iguales dimensiones que la de Eiffel, empleando como material las botellas que se consumen en Europa del célebre «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer».

Irving ha curado el reuma articular, con el «Bálsamo de Fernolina».

ESTABLECIMIENTO DE MARMOLISTAS

DE

LESMES RUIZ,

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 26

(PASADA LA FUENTE)

DIRIGIDO POR UN REPUTADO MAESTRO

En este establecimiento se ejecutan todos los trabajos que se encarguen, con mayor economía, perfección y baratura que en los demás talleres de esta capital.

No confundir este taller con los que están al principio de la Alameda y no comprar nada sin visitar antes este taller.

Llegaron los legítimos **Mazapanes de Toledo** de la casa

LABRADOR

Considerados como el Non Plus Ultra de los Mazapanes.

Gran surtido en cajas de diferentes formas y tamaños.

ENRIQUE L. BARREDO,

Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70

MÉDICO

En Matienzo de Ruesga y para asistir a pocos vecinos, hay una plaza vacante con 2.600 pesetas. El Alcalde informará. 6-3

MAZAPANES DE TOLEDO

Hemos recibido la segunda remesa—UNA TONELADA—de estos exquisitos dulces, de todos tamaños.

Calidad inmejorable.—Precios baratísimos. **PORRES y GONZALEZ.—La Universal, Blanca, 19.** Teléfono 171.

EL PROCURADOR de los tribunales de esta ciudad don Román Mangero Ares ha trasladado su habitación y despacho a la calle del San Francisco, 31, pral., frente a la iglesia.—Teléfono número 247. 15a14

Correo local.

Teatro.—Dentro de algunos días se estrenará en el teatro una zarzuela titulada *La Galerna*, original el libreto de un periodista muy enterado en los asuntos de los pescadores y muy apreciado en esta población, y la música de un reputado compositor y profesor de piano, también muy estimado aquí.

De la obra, cuyo argumento se basa en tristes escenas de la vida de los pescadores, tenemos noticias que le son muy favorables, y que nos hacen esperar un feliz éxito.

Según decían los anuncios anoche, en la semana que viene se pondrá en escena en el teatro *La Romería de Miera*.

Para su representación se espera en esta ciudad a los autores de sus letra y música, señores Sierra y Pozas.

—Esta noche se pondrá en escena *Las Campanas de Carrón*.

Audiencia

En juicio oral se vió ayer ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Brígida Corredor Alveñda.

El señor teniente fiscal pidió que se condenase a la procesada, como autora de un delito de lesiones menos graves con una circunstancia atenuante en su favor, a la pena de un mes y un día de arresto mayor é indemnización de 32 pesetas a la lesionada Antonia Cubría.

El letrado defensor de la acusada, señor Cubría, interesó la absolución de la misma.

Por la misma Sección se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Potes contra Santiago García Gómez, Juan Alonso Gómez y Pedro González Ardisouna, á los que se absuelve de los delitos de hurto y estaña.

Federico Gorgonio Arechavala Erquiñigo, procesado en el Juzgado instructor de esta ciudad, ha sido condenado por esta misma Sección, como autor de un delito frustrado de hurto, á la multa de 125 pesetas y al pago de las costas.

MISCELANEA

El martes se produjo un pánico en la ciudad de Trento. Tras un temporal de nieve cayó un rayo en el establecimiento que suministra la luz eléctrica á la ciudad, la cual quedó absolutamente á oscuras. En el teatro, el público no perdió la serenidad ni mucho menos los setores, que siguieron la representación en plenas tinieblas como si tal cosa.

En pocos minutos quedó la avería reparada, y el servicio del alumbrado se hizo con toda regularidad.

ALCANOE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 10.—Precio del oro de ayer, cotizado fuera de la Bolsa 296.

Washington 10.—Los ministros de los Estados Unidos en Francia, Italia y Alemania han recibido ya las instrucciones del gobierno para conferenciar con los ministros de Hacienda de dichos países sobre los arreglos que necesitará la libertad eventual de la acuñación de moneda de plata.

Londres 10.—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Viena diciendo que el czar de Rusia se muestra muy resentido de las manifestaciones hechas en el extranjero contra las medidas adoptadas por su gobierno respecto de los israelitas.

El telegrama añade que el gobierno del czar había encargado á sus embajadores en el extranjero que hicieran algunas reclamaciones sobre este asunto á los gobiernos cerca de los cuales están representando á Rusia. «The Times», ocupándose de esta cuestión, reivindica para todo inglés el derecho de protestar contra las medidas que son atentatorias á las leyes de humanidad.

Roma 10.—El periódico «La Tribuna» dice que el discurso que pronunciará hoy el rey Humberto en la apertura de la Cámara expresará el deseo de la nueva Cámara de resolver el problema económico.

Hará constar que el déficit ha quedado reducido á una cifra insignificante y que el período álgido de la crisis ha pasado.

Declarará que ningún nuevo sacrificio será impuesto á los contribuyentes.

Respecto á la defensa del país y á la acción de Italia en Africa, el gobierno no pasará de los límites fijados.

En el discurso del Trono se afirmará que continúan las buenas relaciones de Italia con las demás potencias, particularmente con Inglaterra.

Por último declarará que la paz europea está asegurada gracias á los buenos deseos de todas las potencias y gracias sobre todo á la triple alianza, á la cual el Gobierno italiano permanece siempre fiel.

Lisboa 10.—El ministro de Marina ha celebrado varias conferencias con los antiguos Gobernadores de Mozambique y varios oficiales superiores y jefes de servicio del ministerio de la Guerra, sobre las medidas más convenientes que deben adoptarse en aquella colonia.

Se anuncia el envío inmediato de refuerzos.

La expedición militar al mando del nuevo Gobernador de Manica, el Mayor Jaime Ferreira y el capitán de ingenieros señor Ramos Machado, que salió de Quilmane el 27 de octubre último con dirección á Manica se sabe que había llegado el 23 de noviembre á la aldea de Gonvesa.

Viena 10.—El Congreso de obreros mineros reunido en esta capital, ha acordado que

únicamente se declare la huelga general cuando se hallen agotados todos los medios para llegar á un acuerdo con los patronos.

También ha acordado el envío de algunos delegados al congreso internacional que se celebrará en París en el próximo año 1891, y adherirse por último á los principios del partido democrata socialista internacional.

Luxemburgo 10.—El gran duque y la familia real han hecho su presentación solemne ante la Cámara, donde fueron recibidos con aclamaciones entusiastas.

El gran duque ha pronunciado un discurso en el cual ha recordado el reinado de su antecesor el rey Guillermo, diciendo que si durante el mando de aquél el país fué libre, próspero, autónomo é independiente, dicho régimen se halla igualmente consolidado.

Añadió que sentía el peso que le imponen sus nuevos deberes pero que para cumplirlos á satisfacción necesitaba la confianza del pueblo y terminó prometiendo poner todas sus fuerzas al servicio de la patria.

Acto seguido pronunció su juramento.

Manila 9.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Singapur el vapor correo «Isla de Mindanao» de la Compañía Transatlántica.

Berlin 10.—El general Caprivi, canceller del imperio alemán, contestando en la Cámara á una pregunta del señor Richster, dijo que es probable que más adelante puedan introducirse algunas modificaciones en los derechos de aduanas.

Añadió que no serán aumentados los gastos del ejército.

Berlin 10.—Los principales banqueros de esta capital celebraron una reunión, acordando protestar contra la proposición del comité inglés relativa á las cuestiones de Hacienda de la República Argentina.

En dicha protesta exponen que el gobierno argentino no debe ser exceptuado de la obligación de cumplir puntualmente sus compromisos.

En la reunión quedaron aprobadas las medidas en este sentido tomadas en Londres por los delegados alemanes y franceses.

Bruselas 10.—El Estado libre del Congo está dispuesto á pedir un arbitraje para el arreglo de la cuestión relativa á los territorios pendiente con Portugal.

Las negociaciones con Portugal sobre este asunto serán reanudadas en breve.

Roma 10.—Se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas.

El discurso del trono es muy pacífico pero contiene algunas frases que revelan el propósito del gobierno italiano de no ceder en lo más mínimo en la cuestión Pontificia.

Dublin 10.—Hallegado Parnell. Populacho aclamale.

Parnell mandó recoger los periódicos que le eran hostiles, echando de la redacción á los redactores.

Las pasiones están muy sobreexcitadas.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Estrada, de Gijón, con 100.000 kilos carbón, á la orden, y 301 cajas conservas, á don F. Salazar.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, para Bilbao, con 30 sacos azúcar, 30 fardos bacalao, 687 sacos salvado, 25 ídem achicoria, 6 barriles cerveza y 17 cajas productos farmacéuticos.

Vapor español Hernani, de 266 toneladas, capitán Muñiz, para Gijón, con 165 sacos harina, 50 cajas hoja de lata, 31 sacos café, 306 fardos bacalao, 204 sacos azúcar, 7 cajas máquinas de coser, 29 sacos cacao y 30 barriles clavos.

Vapor español Moratín, de 632 toneladas, capitán Ortiso, para Sevilla, con 148 fardos bacalao, 670 sacos harina y 100 barriles tabaco.

Patache español Tomasita, de 49 toneladas, capitán Arrinda, para Leguético, con 40 cajas petróleo y 5.000 kilos sal.

SE VENDE

en el almacén de la casa número 2 de la calle de los Santos Mártires, el mobiliario de escritorio y almacén de aceite de la propiedad del anterior industrial.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

Francia

París 11

Ha causado gran pánico la muerte de un enfermo sometido al tratamiento del doctor Koch.

Los enfermos del hospital en que esto ha ocurrido se han amotinado, intentando marcharse.

En un hospital de Lyon las inoculaciones de linfa no han producido ningún efecto.

La opinión comienza á mostrarse contraria al invento.

—El señor Freycinet ha sido elegido miembro de la Academia francesa.

—La Cámara ha aprobado el proyecto de empréstito.

—En la Bolsa han experimentado un alza los valores franceses.

Portugal

Lisboa 11

Los periódicos dicen que el ministro de Marina presentará la dimisión si el Consejo no aprueba sus proyectos para la defensa de las colonias portuguesas en Africa.

—Ha llegado de Mozambique el señor Carbalho, que ha sido objeto de una ovación.

Santa Sede

Londres 11

Noticias de Roma dicen que ha producido desagradable impresión en el Vaticano lo dicho por el cardenal Rampolla sobre las declaraciones del cardenal Lavigerie.

Corre el rumor de que el cardenal Rampolla dimitirá el cargo que desempeña en el Vaticano.

Parnell

Dublin 11

El señor Parnell continúa siendo objeto de frenéticas ovaciones.

Al dirigirse dicho señor al Ayuntamiento, las masas desengancharon el coche que le conducía y algunos individuos llevaron en hombros al exjefe del partido nacionalista.

El diputado antiparnellista señor Helay ha sido silbado estrepitosamente.

La excitación causada por los actos de Parnell ha motivado algunas colisiones.

En la redacción de un periódico ha habido un gran escándalo, habiendo sido arrojado de ella el único redactor que allí se encontraba al ocurrir el alboroto.

Los diputados contrarios á Parnell exigen á éste que justifique su conducta, como prometió hacerlo.

INTERIOR

Elecciones

Madrid 11

El escrutinio de los votos emitidos el domingo último se ha hecho en esta corte con el mayor orden.

En algunas provincias parece que han ocurrido tumultos.

—En vista del resultado obtenido en estas elecciones, los republicanos, coligados, hánse unido á luchar con todas sus fuerzas en las de diputados á Cortes.

Se dice que el Gobierno no presentará candidatura completa en estas últimas, por temor á una derrota.

La Junta del censo

Madrid 11

Respecto al dictamen de la ponencia de la Junta del censo, se cree que prevalecerá la opinión del señor Sagasta, á quien apoyarán, además de los fusionistas, el señor Castelar y tal vez los señores Salmerón y Silvela.

Se ignora cuándo volverá á reunirse la Junta.

Consejo de ministros

Madrid 11

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina, el señor Cánovas dió cuenta del resultado de las últimas elecciones y de las opiniones de la prensa, ocupándose además de la división de pareceres que existe entre la mayoría liberal de la Junta del censo.

Habló también de política extranjera, dando la preferencia á la cuestión Parnell, y ocupándose del discurso pronunciado por el señor Crispi en el acto de apertura de las Cámaras italianas y de la situación de Portugal ante el nuevo conflicto motivado por los sucesos ocurridos en Africa.

El señor Villaverde puso á la firma de la Reina cuatro decretos de indulto y uno el señor Azcárraga.

Se dió lectura á los telegramas de Filipinas relativos á los triunfos obtenidos por las tropas españolas en Ponapé.

Otras cosas

Madrid 11

Se dice que el dictamen del tribunal del departamento de San Fernando sobre la conducta del comandante de Marina señor Auñón, es favorable á éste.

—Los tableros y abastecedores de carne han visitado hoy á la comisión respectiva del Ayuntamiento, la cual les ha prometido estudiar el medio de evitar los perjuicios que motivan sus quejas.

M.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Dis 10	Da 11
4 por 100 interior	75,40	75,775
» » exterior	77,05	77,35
» » amortizable	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	102,85	103,00
Acciones de ferrocarriles del Norte	74,70	75,70
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	47,00	46,20
MADRID.		
8 noches.		
4 por 100 interior	75,45	75,60
» » exterior	77,25	77,30
» » amortizable	88,00	87,85
Billetes hipotecarios de Cuba	102,80	00,00
Acciones del Banco de España	397,00	397,00
Acciones tabaqueras	86,50	86,50
Cambio sobre Londres	25,52p/4	25,52p/4
Idem sobre París á 8 div	2,25% c	2,25% b
BOLSIN.		
Madrid—12 noches.		
4 por 100 interior	75,55	75,75

AMBROSIO MANCHON

Acaba de recibir procedente de un saldo 6.000 varas de alfombra de moqueta, encontrando el comprador un 40 por 100 de economía, sobre lo que con mucha gana anuncia las liquidaciones y baratillos.

1.500 varas moqueta inglesa á 2 pesetas 25 céntimos vara colocada.—1.500 ídem ídem escocesa á 2 pesetas 13 céntimos ídem ídem.—3.000 ídem ídem especial á 2 pesetas ídem ídem.

Plaza Nueva, núm. 55

AMBROSIO MANCHON

REAL SOCIEDAD

ECONOMICA CANTÁBRICA

Sección de Beneficencia é Instrucción

El sábado 13 del corriente termina el plazo para la admisión de solicitudes de ingreso en la Escuela creada por esta Sociedad para la enseñanza mercantil de la Mujer.

La apertura del curso se hará el lunes 15 del corriente.

El secretario,

J. FRESNEDO DE LA CALZADA

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado á este puerto procedente del vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Las pedidos dirijanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

SE HAN EXTRAVIADO DOS YEGUAS, una negra preñada, con una pinta blanca en la ceira y la otra color castaño oscuro: en el izquierdo trasero tiene una A. y una S. El que las haya encontrado sírvase entregarlas en Alceda á su dueño Alejo Samperio, donde después de darle las señas se le gratificará.

SE HA EXTRAVIADO DESDE LA CASA de la Media Luna al correo un billete de cincuenta pesetas. La persona que lo devuelva á la calle del Peso, núm. 5, 2.º izquierda, hará una obra verdaderamente meritoria.

GRAN HOTEL DE ROMA

Situado en el sitio más céntrico de la población.

Plaza del Duque, 7.—Sevilla

Establecimiento de primer orden.

Extraordinaria economía en los precios.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

SANTANDER.

EL CAMINO MAS CORTO

NOVELA

POR ALFONSO KARR

hizo odioso el caballo, y no quiso servirse de él para ir á París.

En el camino le volvió á acosar el recuerdo de la palabra «enterrar», y el modo con que la había pronunciado Luisa. Aquella que le decía:

«Cedo á la voluntad de mi marido; renuncio al mundo que tanto me gustaría, en el que yo brillaría, al que me llaman mis gustos, mi edad, mi belleza; viviré tristemente en el campo, en el aislamiento; soy víctima de mi deber, mártir de mi sumisión.»

«¿Cómo! pensaba el estudiante, ¡por ella he abandonado á Teresa, á Teresa, á quien yo amo! ¡Le he dado una suerte con la cual se hubiera considerado Teresa tan feliz, y no le basta!

Vamos, vamos, añadió después de haber reflexionado; es preciso ser indulgente, compensar el amor que no puedo darle con una ternura paternal, con un afecto dulce; además, en este momento soy injusto quizás, agriado como estoy por la incomodidad que me ocasiona la locura de esa mujer que me obliga á pagar los regalos que ostenta hácerme.

Algunos días después fué presentado al mercader de cuadros el pagaré que había sustraído el exabogado: el mercader, que se hubiera visto algo apurado para pagarle, comprometió á Hugo á que entablara de manda de oposición.

Tres semanas después recayó una sentencia, por la cual, considerando que el pagaré estaba perfectamente en regla, se declaraba nula la oposición de Hugo, y se condenaba al mercader de cuadros á satisfacer el importe del pagaré.

Así lo hizo el mercader, pagando además trescientos francos de costas; pero éstas fueron por cuenta de Hugo, que se reconoció deudor de ellas.

En medio de su justa indignación, encontró al exabogado, y cogiéndole por los cabellos le gritó enfurecido: ¡Hola, maese Roch, ó más bien, maese pillo, no es tan malo este día, puesto que me proporciona la feliz casualidad de encontrarle á usted!

El exabogado Roch explicó que había confiado el pagaré á un hombre que se ocupaba en negociar letras á un interés razonable: que él, Roch, le debía algún dinero á dicho hombre, y que éste se había apropiado el valor que se le confiaba. «Pero dentro de tres meses, añadió, recibiré una cantidad considerable, procedente de una herencia, y estoy pronto á comprometerme á reintegrarle á usted entonces la cantidad que le he hecho perder con las costas y el interés.»

Era esto muy posible. Hugo llevó al exabogado en casa del mercader de cuadros. De la cantidad total le pertenecían á Hugo

novecientos francos, y los trescientos de costas al mercader. El señor Roch extendió una letra de cambio por valor de mil doscientos francos, á la orden de Hugo, el cual se la endosó al mercader: éste la hizo negociar, y entregó á Hugo unos mil cien francos, con los cuales satisfizo una cantidad que había tenido que pedir prestada para pagar el regalo de su suegra.

No dijo á su esposa nada relativo á estos disgustos: Luisa le puso mal gesto y le reconvinó un poco por sus viajes más frecuentes á París; pero la dulzura que había resuelto emplear Hugo, triunfó de todo. En seguida se puso á trabajar con ardor. Comprendía por fin que la engañosa farsa de la señora Leloup relativa á su fortuna, le condenaba á un trabajo asiduo, y se consolaba pensando en los gozes que el mismo trabajo proporciona al artista.

Hé aquí las cartas que recibió en el campo:

«Muy señor mío: Cuando era usted un pobre artista que vivía en un quinto piso, era muy natural tener deudas, y muy honroso el pagarlas á plazos: por eso, á pesar de la necesidad que yo tenía de dinero, consentí gustoso en recibir cada mes una cantidad bastante módica: debe usted hacer justicia á la indulgencia que he manifestado en todos nuestros tratos.

«Pero en el día, después del casamiento brillante que ha hecho usted, le creo á un hombre de honor, y no dudo que se apresurará á saldar nuestra cuenta. Sólo atribuyo este retraso á un olvido de usted, que se puede explicar fácilmente por las preocupa-

ciones que son inherentes á un recién casado.

«Sírvase usted, pues, no olvidarme y recibir, etc.

«N.***»

«Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Como la actual posición de usted le permite dejar de correr en pos del maldito dinero, según lo hacemos los que sólo hemos conseguido que la fortuna nos llene de lodo al irle á visitar á usted, he creído que podría aplazar para dentro de tres meses el pago que tenía que hacerle mañana. Aunque esto no le puede á usted causar apuro ni molestia de ninguna clase, he creído que debía advertirle á usted, y pedirle me dispense.

«Reciba usted la seguridad de mi, etc.

«M.***»

«Querido Hugo: Dentro de dos horas me pongo en camino; me llega en este momento una letra de quinientos francos á dos días vista, que tengo que pagar irremisiblemente: hazme el obsequio de satisfacerla ó más bien de darle de antemano el dinero al portero de mi casa, que á mi regreso te lo reintegraré. Como no puedo esperar tu contestación, confío en tí y me marcho sin inquietud.

«F. Milio.»

Compagnie Générale Transatlantique.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
Se dá excelente trato y se habla español.
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.
Para más informes, diríjase á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	Gaditano	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 »	Euskaro	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	Santanderino	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	Palentino	de 4.900 »
Murciano	de 4.410 »	Madrieno	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 17 de diciembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado **MADRILEÑO**, su capitán don J. M. Ozamiz.

Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el **GADITANO**, que saldrá el 31 de diciembre.
Para más informes diríjase á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos. Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 3 de diciembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra el 10 de ídem.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina el 17 de ídem
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ernesto el 24 de ídem
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Federico el 31 de ídem
Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro
Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de diciembre el magnífico rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

EL KLON
Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje diríjase á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

CABO MACHICHAGO ITALICA

El sábado 29 de noviembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Ulpiano Torres.
El martes 2 de diciembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Francisco Guerrica.
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
Teléfono número 85.
NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL
Saldrá un vapor de esta compañía **DE SANTANDER** todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

MORATIN

El sábado 25 de octubre saldrá el vapor Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la Correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía De Burdeos el 1.º de noviembre, el 15 de id., 29 de id. y 13 de diciembre. De Coruña, el 3 de noviembre, el 17 de id., 1.º diciembre y 15 de id.
Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico,
Diríjase para informes á los señores Dóriga é hijos y Botín.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronquera, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

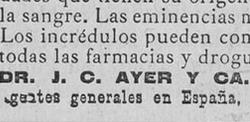
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de un habitáculo de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se prolonga en el día siguiente.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Extracto compuesto de Zorzaparrilla

del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona**



ENTRADA LIBRE LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos ingleses desde 30 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.
Depósito de azulejos blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

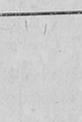
GRAN SURTIDO DE JUGUETES PARA REYES.

JABON DE LOS PRINCIPES DEL CONGO

GRAN BAZAR ARAGONES

Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Obras son amores y no buenas razones.
Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 1527.—Jorje Trallero



DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraies, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Pretiense, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hôpital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERN AN-CORTÉS, 2

LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez.
Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que habido pelorvello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración la condicion esindividuales. El que pruebe una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria, por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.
Depósito general: San Vicente, 194 ent.—Valencia.

NOTAS.—Para que el publico tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose á la casa central.
Única casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de doña Teresa Escudero, Blanca, número 8, Camisería.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL GALLO

Unica recomendacion probarlos.

Se expenden en los comercios de Santander: don S. Carre y Compañía, Rive-ra, número 9; don Cipriano López, Velasco, 13.—En Santoña: Sres. Sucesores de don Victorio Herrera; don Demetrio Añija, y en otros varios comercios.—En Laredo: don M. Carrera Molino, «La Flora».—En Limpías: don Fabián Gavantes.—En Ampuero: don Fidel Alvarez y don Venancio Rivas.—En Noja: don Braulio Ruiz Gómez.—En Entrambasaguas: Sres. Fernández Baldor y hermanos.—En Liérganes: don José M.ª Higuera, y en otros varios puntos de la provincia y de las provincias Vascongadas y Valle de Carranza.

Para tareas de encargo y otros pedidos diríjase á su dueño Francisco Díez Bárcena de Cicero (Gama).

EL MEJOR REGUERDO DE LA MONTAÑA

ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia; literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

GRUAS Y CABRESTANTES.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE **EDUARDO L. DÓRIGA,** SANTANDER.

Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos lo han empleado.
Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de usos más corrientes.
Para más detalles pidanse listas de precios.

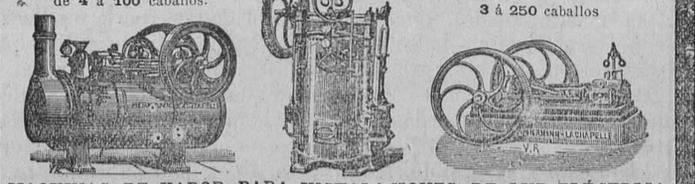
ROLES DE NAVEGACION

Se venden en esta imprenta.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª, SUCESORES
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boine, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
Cuatro Medallas de oro, Exposición Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóviles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 á 100 caballos.
MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóviles de 1 á 20 caballos
MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 á 250 caballos



MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA
Envío franco de todos los Prospectos detallados.

CHOCOLATES



«DE LOS» **RR. PADRES BENEDECTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más abundante pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.
Véndense en toda España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Eviten las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDECTINOS**, en las etiquetas.

Unicos depósitos en Santander. Confeitería Gadiñana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.